

**REPUBLICA DEL ECUADOR  
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS  
NOMINA DE SOCIOS Y ACCIONISTAS  
No. B 00092441**

Al 31 de DICIEMBRE de 1995

Expediente No. 19421-81

TOTAL CAPITAL SOCIAL S/. 30'000.000,=

IDENTIFICACION DE LA COMPANIA

RUC 0990531811001	RAZON SOCIAL TABIQUES Y MANZARAS S.A. "TAMASA"
----------------------	---

Inscritos en el Libro de Acciones y Accionistas (Art. 190 de la Ley de Compañías), o en el Libro de Participaciones y Socios (Art. 115 de la Ley de Compañías) y en el Registro Mercantil (Art. 133 de la Ley de Compañías)

No.	DATOS DEL ACCIONISTA O SOCIO			Código de Inversión de Extranjeros. 2/	Acciones o Aportaciones	
	Apellidos y Nombres Completos 1/	Nacionalidad	Cédula, RUC o Pasaporte		No.	VALOR TOTAL
1	PRADO GONZALES NAPOLEON	ECUATORIANO	0904185626		17990	17'990.000,=
2	MORALES LOPEZ LUIS	ECUATORIANO	0904044564		11977	11'977.000,=
3	CORTEZ ALEJANDRO FRANCISCO	ECUATORIANO	0903755437		00011	11.000,=
4	MORALES LOPEZ FERNANDO	ECUATORIANO	0904044566		00011	11.000,=
5	PONCE QUIÑONES RICHARD	ECUATORIANO	0800588857		00011	11.000,=
6						
7						
8						
9						
10						
11						
12						
13						
14						
15						
16						
17						
18						
19						
20						
21						
22						
23						
24						
25						
26						
27						
28						
29						
30						
31						
32						
33						
34						
35						

Certifico que la información es correcta

TOTAL	30'000.000,=
-------	--------------

*[Firma manuscrita]*  
Firma del representante legal

Guayaquil, abril de 1995  
Lugar y fecha de presentación

- Notas:
- Según el Art. 209 de la Ley de Compañías, si la Sociedad hubiera amortizado acciones, pondrá la denominación de la compañía en la misma columna "Apellidos y Nombres Completos" y los valores correspondientes a las acciones readquiridas en las columnas respectivas; y para el caso de las compañías limitadas rige lo dispuesto en el Art. 144
  - Códigos a usarse por inversionistas extranjeros:
    - 1 INVERSION EXTRANJERA DIRECTA
    - 2 INVERSION SUBREGIONAL
    - 3 INVERSION DE EXTRANJEROS CALIFICADA COMO NEUTRA
    - 4 INVERSION DE EXTRANJEROS CALIFICADA COMO NACIONAL